

## INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES PERÍODO ACADÉMICO

### 1. DATOS:

**PERÍODO:** Periodo académico abril 2024 – agosto 2024.

**SUBPROCESO:** Prácticas Preprofesionales

### 2. OBJETIVO GENERAL:

Socializar los resultados sobre el seguimiento y control de la ejecución de Prácticas Preprofesionales, reportadas por cada carrera, correspondiente al período académico abril 2024 – agosto 2024.

### 3. FUNCIONES ENCOMENDADAS:

Las funciones encomendadas al proceso de Prácticas Preprofesionales, son las siguientes:

- Seguimiento a la ejecución de las Prácticas Preprofesionales reportadas por cada carrera.
- Mantener actualizado el banco de datos de Convenios Interinstitucionales.
- Generar estrategias que permitan el fortalecimiento del proceso de Prácticas Preprofesionales a través de la suscripción de los convenios interinstitucionales, proyectos de vinculación y cartas de intención.
- Preparar la información de Prácticas para reportar al Sistema de Información Integral de la Educación Superior (SIIES).

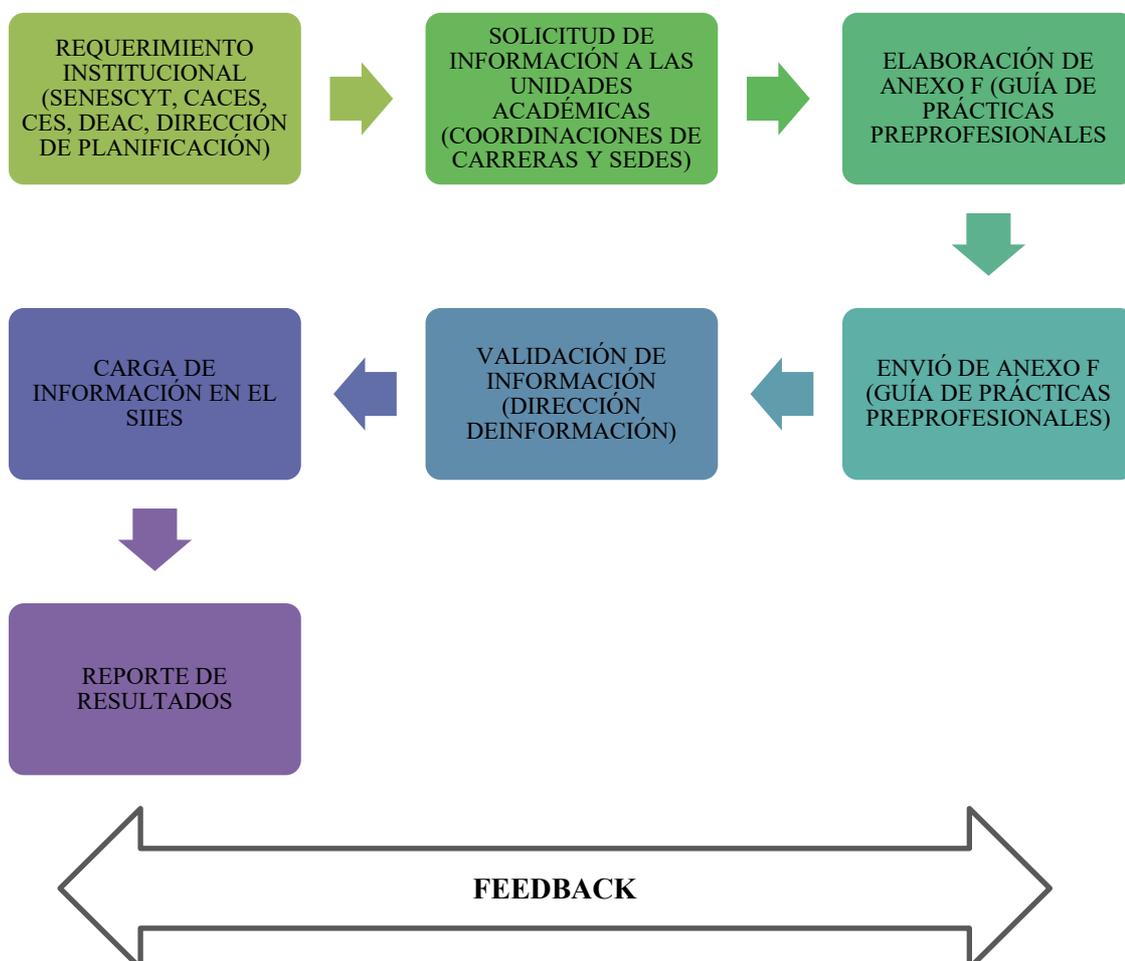
### 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

## DECANATO DE VINCULACIÓN – PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Con el propósito de implementar actividades referentes a la competencia que el Decanato de Vinculación, mantiene con el proceso de Prácticas Preprofesionales, se ha desarrollado acciones y estrategias que permiten obtener resultados sobre la ejecución del componente de Prácticas Preprofesionales, para lo cual se trabajó con la siguiente información:

- Información de los estudiantes que han ejecutado sus Prácticas Preprofesionales a través de las diferentes herramientas institucionales de las 7 facultades y 2 sedes institucionales.
- La información se obtuvo a través de las Coordinaciones de Carrera y Direcciones de Sedes, enviadas al Decanato de Vinculación al término del período académico, mediante la aplicación del anexo F de las Guías Institucionales-Guía de Prácticas Preprofesionales.
- La información proporcionada una vez revisada y validada, permite alimentar la información requerida por distintos organismos de control internos y externos como el CACES, DEAC, Dirección de Planificación y a su vez generar los reportes necesarios:

### PROCEDIMIENTO:



Una vez que se ha ejecutado el procedimiento descrito, y después de un proceso de validación de la información proporcionada por cada una de las carreras de las 7 Facultades y 2 Sedes Institucionales, se presentan los siguientes resultados correspondientes al período académico abril 2024 – agosto 2024.

## 5. RESULTADOS:



Gráfico 1: Estudiantes que ejecutaron prácticas preprofesionales

ELABORADO POR: Cherres Karina.

FUENTE: Anexos f del período académico abril 2024 – agosto 2024.

- **Interpretación:** cómo se puede evidenciar en el gráfico la facultad con el mayor número de estudiantes que han realizado prácticas preprofesionales es la Facultad de Administración de Empresas con 583 estudiantes equivalente al 26%, y la facultad con menor participación en prácticas preprofesionales fue la Facultad de Ciencias Pecuarias con 34 estudiantes con un porcentaje equivalente al 1%. En este periodo académico la participación estudiantil en practicas preprofesionales fue de 2269. En resumen, se resalta las diferencias en participación entre facultades y sedes, y también sugiere áreas potenciales para mejorar la oferta de prácticas preprofesionales.

**Gráfico 2:** Tipo de prácticas preprofesionales



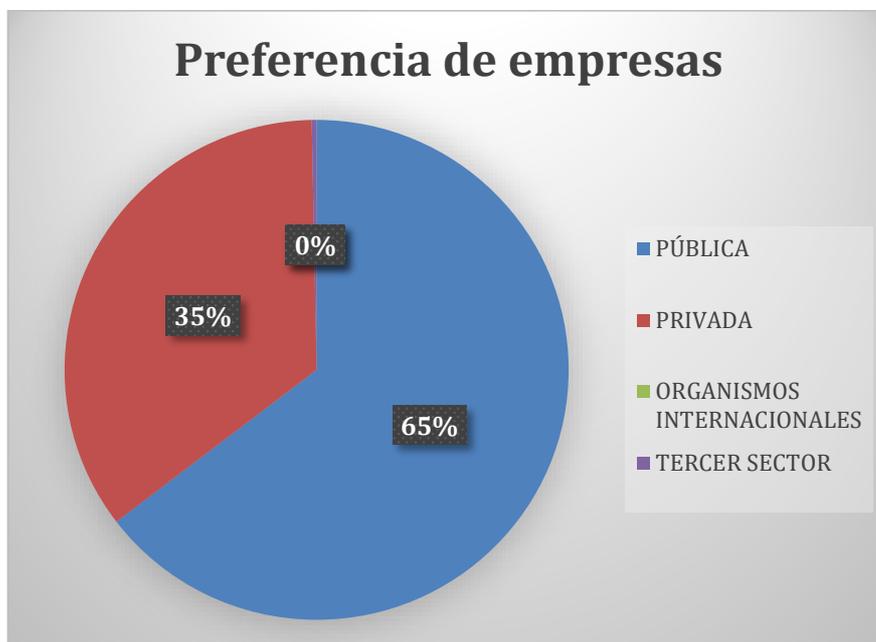
**ELABORADO POR:** Cherres Karina.

**FUENTE:** Anexos f del período académico abril 2024 – agosto 2024.

**Interpretación:** Como se evidencia en el gráfico, en el período académico abril 2024 – agosto 2024., 2236 estudiantes ejecutaron sus PAOS de Prácticas Preprofesionales, entre sus componente laborales y comunitarios, en escenarios públicos, privados y comunitarios.

En lo que respecta al gráfico número 2, se encuentra en base a lo reportado por cada una de las carreras, para esta categoría el análisis ha sido por tipo de prácticas las cuales pueden ser laborales o comunitarias debido a que en varias carreras por su naturaleza los estudiantes en un mismo PAO ejecutan ambos componentes, como por ejemplo en las carreras como medicina y nutrición, en donde los estudiantes ejecutan ambos componentes a través del programa de internado rotativo, lo que implica que 1624 prácticas ejecutadas fueron de carácter laboral y 1012 prácticas ejecutadas corresponden al componente de servicio comunitario.

Gráfico 3: Tendencia del sector estudiantil



ELABORADO POR: Cherres Karina.

FUENTE: Anexos f del período académico abril 2024 – agosto 2024.

**Interpretación:** La tendencia que los estudiantes de pregrado tienen, para ejecutar sus procesos de prácticas preprofesionales, evidencia una inserción en el período académico descrito, en el cual el 64,42% de los estudiantes lo realizó en organizaciones públicas, seguido de un 34,98% en el sector privado, un 0,31% en organizaciones del tercer sector (representadas por organizaciones comunitarias, no gubernamentales ni privadas), y un 0,34% en organismos internacionales. Es importante indicar que la inserción estudiantil en cada sector ha sido posible debido a los diferentes instrumentos institucionales (convenios interinstitucionales, proyectos de vinculación, proyectos de investigación y cartas de intención y en algunos casos los estudiantes no han presentado documentación) que la institución promueve mediante los procesos de articulación de la función sustantiva Vinculación. Sin embargo, hay que puntualizar que el aumento en la inserción en el sector público también refleja el escenario limitante que los estudiantes están atravesando al momento de presentarse en las organizaciones privadas, debido al tiempo destinado para las prácticas en cada carrera, pues en el sector privado un factor común que existe como requisito para aceptar practicantes es que el tiempo de dedicación sea de 8 horas como promedio, esta estrategia le genera mayor oportunidad al practicante de ingresar al mercado laboral.

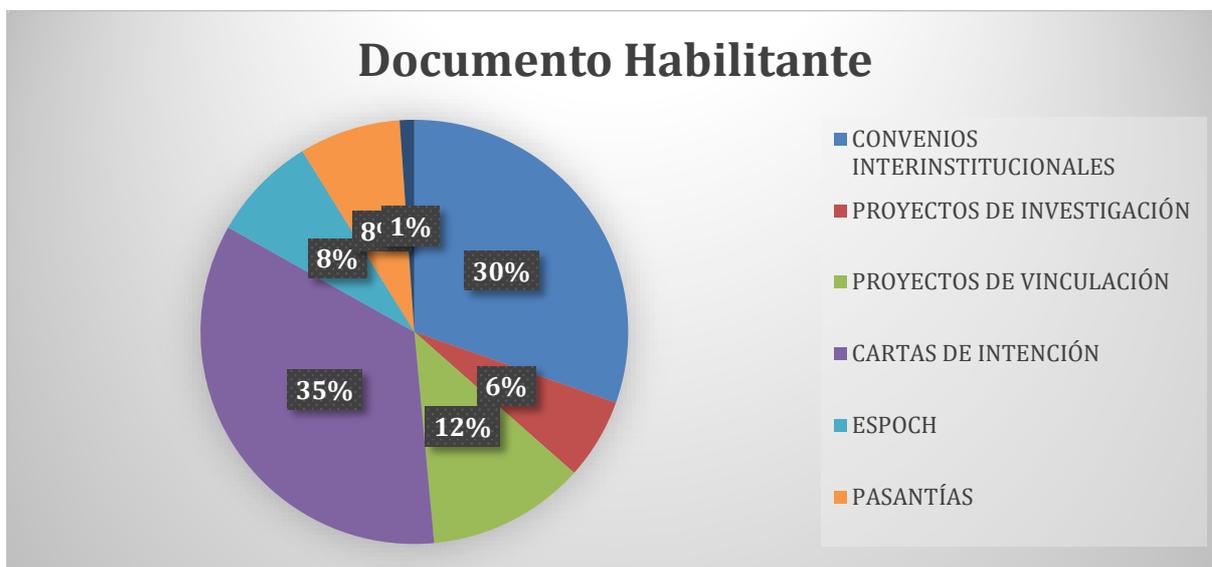


Gráfico 4: Tipo de documento habilitante

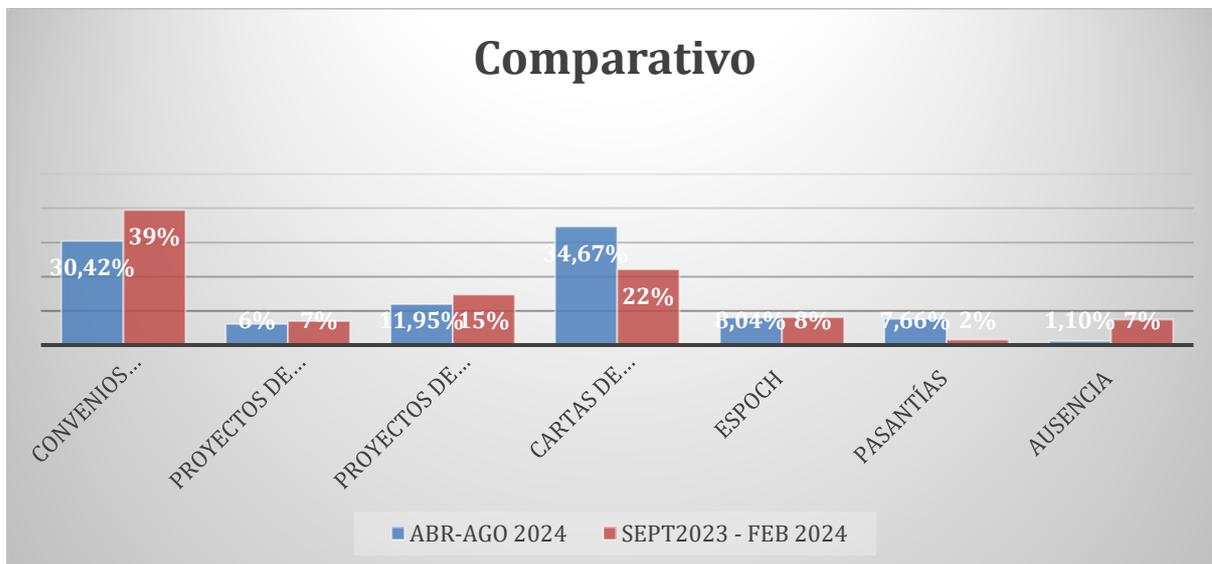
**ELABORADO POR:** Cherres Karina.

**FUENTE:** Anexos f del período académico abril 2024 – agosto 2024.

**Interpretación:** Del período académico descrito, se evidencia que en base a la información proporcionada por las coordinaciones de carreras y una vez verificada con la información pertinente, del 100% de estudiantes que ejecutaron sus prácticas preprofesionales, el 30% lo hicieron a través de los convenios de cooperación interinstitucional, con un 35% lo hicieron con cartas de intención, el 12% lo realizaron mediante proyectos de vinculación, un 8% lo realizaron dentro de la institución en diferentes dependencias y departamentos, un 6% lo realizaron en proyectos de investigación, en este periodo dentro de pasantías se ejecutaron un 8%, estos instrumentos de cooperación que en mayor proporción permite la inserción de los estudiantes en las diferentes instituciones públicas y privadas; por otra parte se evidenció en las matrices reportadas por cada carrera que el 1.10% de los estudiantes que ejecutaron prácticas preprofesionales en el período académico referido no han registrado un documento de cooperación interinstitucional para la ejecución de prácticas, lo que es muestra de que en algunas carreras aún existen pequeñas dificultades para la inserción de los estudiantes, lo que a su vez también representa un factor para continuar con acciones de mejora para fortalecer este indicador, mismo que esta alineado con disposiciones normativas.

Es importante indicar que el cumplimiento de este parámetro está orientado a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior, así como en el modelo de evaluación y acreditación institucional por lo que el fortalecimiento de este parámetro constituye una actividad de mejora.

Gráfico 5: Análisis comparativo del período anterior y el nuevo período



**ELABORADO POR:** Cherres Karina.

**FUENTE:** Anexos f del período académico abril 2024 – agosto 2024.

**Interpretación:** En el gráfico 5, se evidencia que la utilización de la documentación habilitante en comparación al periodo académico anterior ha disminuido, esto ha sido posible gracias al trabajo en territorio que se ha desarrollado con las Sedes Institucionales y las Facultades.

Sin embargo, se ha decrecido el porcentaje de estudiantes que han realizado prácticas sin documento habilitante lo que refiere a que se han aplicado estrategias efectivas que han reducido este porcentaje.

Gráfico 6: Número de estudiantes reprobados

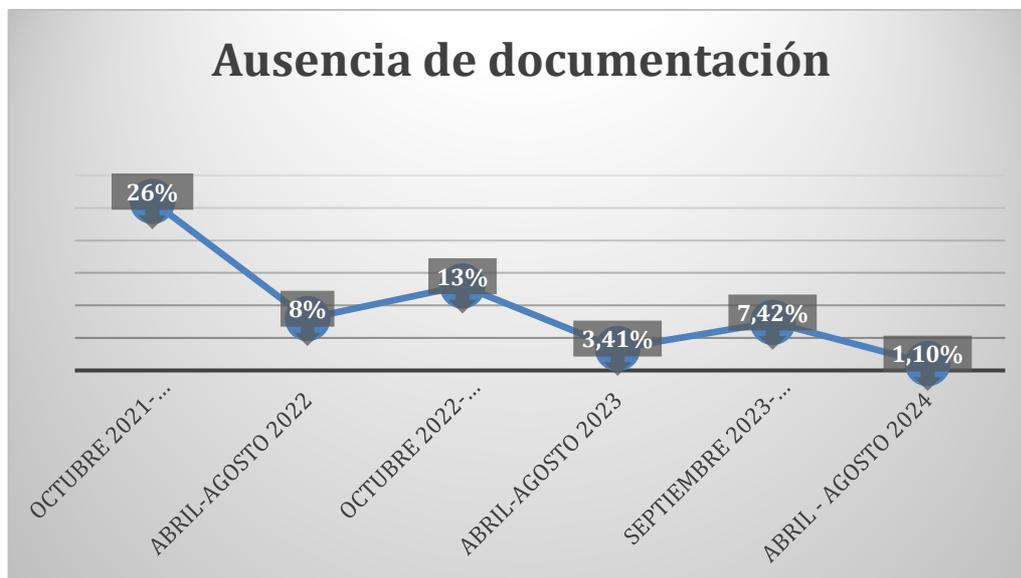


**ELABORADO POR:** Cherres Karina.

**FUENTE:** Anexos f del período académico abril 2024 – agosto 2024.

**Interpretación:** Se evidencia en el gráfico que del total de los estudiantes que se matricularon en los PAOS de Prácticas Preprofesionales, el 99% aprobaron con éxito en el período académico señalado, mientras que el 1% reprobaron, lo que corresponden a casos en la que los estudiantes no presentaban los anexos respectivos y no lograron evidenciar la ejecución de actividades, con esta información es importante indicar que la media por período académico se mantiene en referencia al resultado académico.

GRÁFICO 7



**ELABORADO POR:** Cherres Karina.

**FUENTE:** Anexos f del período académico abril 2024 – agosto 2024.

**Interpretación:** Como se evidencia comparativamente desde el período académico octubre 2021-marzo 2022 hasta el período actual, la tendencia a que las carreras no cuente con un documento normativo en el expediente de cada estudiante en la ejecución de prácticas preprofesionales ha decrecido, particularmente en el período académico referido, sea disminuido de manera significativa llegando al 1.10%, por lo que se debería mantener las estrategias de socialización entre los estudiantes que están próximos a realizar sus prácticas preprofesionales.

## Conclusiones:

- Los estudiantes de la ESPOCH han logrado acceder a diversas oportunidades en instituciones públicas, privadas y del tercer sector gracias a los instrumentos institucionales promovidos en los ámbitos de investigación, vinculación y academia.
- Si bien ha sido posible ubicar mediante los instrumentos institucionales al 92.58% de los estudiantes que acceden al desarrollo de prácticas, el 7.42% representa la realidad de varios estudiantes y de algunas carreras en dónde el ámbito de aplicación no necesariamente se encuentra inmerso con las grandes industrias u organizaciones, apegados a la realidad de que Riobamba se encuentra en un entorno poco industrial.
- El cumplimiento al parámetro del documento de respaldo, así como la documentación habilitante, evidencia resultados positivos en cuanto a su utilización y comparativamente con el primer período académico 2023.

**Recomendaciones:**

- Es imperante que las unidades académicas promuevan la participación docente, estudiantil en las diferentes actividades de vinculación e investigación, a través de las firmas de convenios interinstitucionales, ejecución de proyectos entre otras.
- En base a los resultados obtenidos, sobre el documento normativo, se recomienda dar prioridad a la institucionalización y aplicación de la documentación respectiva, a través de procesos de capacitación y socialización, pero sobre todo mediante un seguimiento eficiente por parte de los responsables de las asignaturas de Prácticas Preprofesionales apegados a lo indicado en las Guías Institucionales.
- Se recomienda establecer mesas participativas de trabajo que nos permitan evidenciar los nudos críticos que se están presentando en las unidades académicas, referente al desarrollo de prácticas con la posibilidad de analizar alternativas que permitan fortalecer el procedimiento y mitigar los riesgos presentados por los nudos críticos identificados.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>firmado electrónicamente por: <b>KARINA MARIBEL CHERRES PINOS</b></p> <p>Ing. Karina Cherres TÉCNICO DE VINCULACIÓN</p>	 <p>firmado electrónicamente por: <b>VICTOR HERMEL VINAN OLEAS</b></p> <p>Ing. Víctor Viñán ANALISTA DE SERVICIOS A LA SOCIEDAD 3</p>	 <p>firmado electrónicamente por: <b>JUAN BLADIMIR AGUILAR POAQUIZA</b></p> <p>Ing. Juan Aguilar PhD. DECANO DE VINCULACIÓN</p>